

A.D.

DOCUMENTO POLITICO DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

1.- La Alianza Democrática reitera la urgencia con que el país reclama una solución política que defina la transición a la Democracia y la superación de las graves dificultades sociales y económicas que afectan a nuestro pueblo.

Frente a esta dramática situación, el Jefe del Estado ha notificado que el itinerario de su Constitución no será alterado y ha proclama do públicamente su intención de permanecer en el poder hasta 1997 a lo menos.

Por su parte, el Ministro del Interior pretende hacer creer que la solución está en la dictación de las llamadas leyes políticas.

El conjunto de estas declaraciones ratifica una vez más la voluntad del Gobierno de rechazar una efectiva democratización del país.

2.- Reiteramos que la Constitución de 1980 no es democrática ni establece una transición real para llegar a la normalidad institucional. La discusión de las denominadas leyes políticas es una táctica distractiva que ya no engaña ni a la opinión pública interna ni a la externa, porque sólo lleva a la perpetuación del autoritarismo. Además, constituye una verdadera simpleza querer eludir así el problema de fondo.

3.- En estas condiciones el rechazo del gobierno a la Democracia, lo hace responsable directo y único desde ya de toda la violencia, agitación y desórdenes en que se está polarizando progresivamente la sociedad chilena en bandos irreconciliables que amenazan con destruir las bases mismas de la nación.

Reafirmamos nuestro decidido propósito de buscar un acuerdo con las Fuerzas Armadas que permita una efectiva y real transición a la Democracia en Chile y posibilite el inicio de una nueva etapa de convivencia nacional. La condición insoslayable debe ser la expresión clara e inequívoca de su voluntad real de restablecer la Democracia. Ello significa demandar a las FF.AA. su responsabilidad institucional, única manera de poner fin a la violencia y construir un nuevo orden democrático.

4.- Reiteramos la imperiosa necesidad de aplicar las medidas inmediatas contempladas en el Acuerdo Nacional .

5.- La Asamblea de la Civilidad y las iniciativas que está promoviendo, señalan con claridad que la solución de esta crisis nacional requiere de un pronunciamiento claro del pueblo, único depositario de la soberanía.

//.

El Gobierno no puede pretender al mismo tiempo que se cierre a toda forma de entendimiento, como lo ha demostrado reiteradamente, exigir de la ciudadanía una actitud de sumisión y acatamiento que sería indigna del pueblo chileno. Este tiene no sólo el derecho sino el deber patriótico de expresarse a través de una presión social pacífica, continuada y creciente. En este sentido reiteramos nuestro llamado a la movilización ciudadana para las jornadas que se avecinan, especialmente la paralización de actividades del 2 y 3 de Julio.

- 6.- Ante un régimen que se niega a escuchar razones y un pueblo que se moviliza y lucha pacíficamente por recuperar sus derechos soberanos, la Alianza Democrática propone al país la única forma civilizada de superar la crisis, como lo enseña la Historia Patria y la experiencia mundial:

ELECCIONES LIBRES AHORA

Elecciones libres ahora significa que hoy se debe tomar la decisión irrevocable de someterse al veredicto popular, restableciendo primero que todo las libertades públicas y garantías individuales e introduciendo las modificaciones institucionales indispensables para ello.

Las pedimos ahora porque el país no puede continuar en una situación de conflicto permanente y en la incertidumbre acerca de su futuro inmediato.

Existen y se han propuesto diversas fórmulas. La mayoría de ellas contienen elementos positivos para una posible transición. Estamos abiertos a buscar el más amplio consenso democrático al respecto. Lo fundamental es que las FF.AA. se convenzan de la necesidad de escuchar la demanda del pueblo para construir juntos el futuro democrático que Chile merece y requiere.

COMITE EJECUTIVO ALIANZA DEMOCRATICA

Santiago, 20 de Junio de 1986.

PROPUESTA POLITICA DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

- 1.- La Alianza Democrática considera que el obstáculo fundamental que impide al país un pronto retorno a la democracia y generar un acuerdo entre la civilidad y las Fuerzas Armadas y Carabineros, ha sido y es el General Pinochet. Ello ha quedado demostrado en sus reiterados rechazos a buscar una solución política a la crisis de Chile, incluso al no considerar siquiera el Acuerdo Nacional y sus medidas inmediatas y en su decisión y voluntad de perpetuarse indefinidamente en el poder, a cualquier costo.
- 2.- La Alianza Democrática sostiene que, ante la grave crisis de Chile y la angustia que vive nuestra Patria sobresaltada por una agudización de la violencia y crímenes horrendos que comprometen al régimen, la presión social pacífica del pueblo chileno sigue siendo el único medio para conseguir una urgente solución política. Esta solución debe ser concertada con las Fuerzas Armadas y Carabineros. Consideramos que la soberanía popular es la vía ineludible para lograrla, tal como lo plantean el Acuerdo Nacional y la Asamblea de la Civilidad.
- 3.- Con el objeto de responder a la extrema situación social y política que sufre el país, queremos entregar a la consideración de Chile entero un camino para resolver ahora la crisis de la nación.

PROPONEMOS:

- a) La urgente puesta en práctica de las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional, especialmente:
 - Término a los Estados de Excepción, incluida la no aplicación del Art. 24 transitorio de la Constitución;
 - Pleno restablecimiento de todas las libertades públicas y garantías constitucionales;
 - Reconocimiento de la autonomía universitaria y término de los rectores delegados;
 - Término del exilio y devolución de la nacionalidad a los que fueron privados de ella;
 - Formación de registros electorales obligatorios, universales y ampliamente garantizados;
 - Término del receso político y derogación de las normas que impiden el funcionamiento de los partidos.

Arce

- b) Que la civilidad, las Fuerzas Armadas y Carabineros convengan que la transición real a la Democracia obliga al ejercicio de la soberanía popular, es decir a la realización de elecciones por sufragio universal, directo, personal, libre, secreto e informado, de Presidente de la República, de la totalidad del Congreso Nacional con facultades constituyentes, legislativas y fiscalizadoras y de los municipios
- c) Que para cumplir el objetivo anterior se deberá convocar a un plebiscito como lo estipulan las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional. Para ello se deberán convenir las garantías y procedimientos electorales que hagan posible su realización en forma inobjetable.
- d) Una vez efectuado el plebiscito y aprobadas las propuestas antes planteadas, se inicia el proceso de transición a la democracia. Para ello es necesario que entre las FF.AA., Carabineros y la Civilidad se convengan las medidas y la persona o personas que den garantías a todos los sectores, para que conduzcan este proceso con el fin de cumplir, en el más breve plazo, los objetivos establecidos dentro del itinerario que se defina.

COMITE EJECUTIVO ALIANZA DEMOCRATICA

Santiago, 13 de Agosto de 1986.